



DECANATO
RESOLUCION N° 3620
SAN LORENZO, 23 DE OCTUBRE DE 2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 32/2024 “ADQUISICION DE CAMIONETA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ID N° 454740.

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe N° 32/2024, sugiriendo la adjudicación del procedimiento de Contratación de Menor Cuantía Nacional N° 32/2024 “Adquisición de Camioneta para la Facultad de Ciencias Económicas” – ID 454740. -----

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución N° 950 del 18 de marzo de 2024 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, ----

Que, la Ley N.º 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO”. -----

Que, la Ley N.º 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -----

Que, el Decreto N.º 2264/24 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”. -----

Que, la Resolución de la DNCP N.º 4401/23, “POR LA CUAL SE REGLAMENTAN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”.-----

Que, la Ley N.º 7228/23 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”.-----

Que, el Decreto N.º 1092/24 “POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7228/23, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024”. --

Que, el Decreto N.º 1188/24 “POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN FINANCIERO Y SE ESTABLECEN NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, APROBADO POR LA LEY N° 7228/2023”. -----

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. -----

Por lo tanto,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: -----**

Art. 1º) Adjudicar el procedimiento de Contratación de Menor Cuantía Nacional N° 32/2024 “Adquisición de Camioneta para la Facultad de Ciencias Económicas”, en la modalidad de Contrato Cerrado, a la firma Diesa S.A. con RUC N° 80001435-9, por un monto total de G. 132.000.000 (guaraníes ciento treinta y dos millones); conforme se detalla a continuación:-----

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio
1	Camioneta Liviana Tracción Simple 4x2 Camioneta cabina simple (Pickup)	Unidad	Unidad	Volkswagen	Brasil	1	G. 132.000.000.-





DECANATO

RESOLUCION N° 3620

SAN LORENZO, 23 DE Octubre DE 2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 32/2024  
“ADQUISICION DE CAMIONETA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ID N°  
454740.

- Art. 2°)** Designar como Administrador del Contrato al **Lic. Jaime Hernán Alegría Céspedes**, con cédula de Identidad N° **1.857.191**, Jefe Interino de la Sección de Gestión de Contratos, quien será el responsable de la gestión de la ejecución contractual, así como de la correcta y completa carga en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de los principales datos de ejecución del contrato. ----
- Art. 3°)** Imputar al Objeto de Gasto 537 – Equipos de Transporte. -----
- Art. 4°)** Comunicar y archivar. -----

**Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola**  
Secretario



**Prof. Dr. Roberti Daniel González Martínez**  
Decano